



MARTES 19 DE MAYO DE 2026 | AÑO VII | NUMERO 1.978 | PROVINCIA DEL HUASCO | REGIÓN DE ATACAMA



Dueños de disco acuden a la justicia para revertir suspensión de permisos

Ley de Riego destina \$2.200 millones para agricultores de Atacama y Coquimbo

Puerto Las Losas expone sus fortalezas a autoridades y operadores argentinos	Las fortalezas que posee Puerto Las Losas como polo logístico y portuario de la Región de Atacama fueron parte de las conversaciones que sostuvo la empresa al formar parte de la delegación regional que participó en la Expo San Juan Minería en Argentina, la cual fue liderada por Corproa y el Gobierno Regional para impulsar una agenda estratégica de integración logística con el país vecino. La gerenta general de Puerto Las Losas, Karen Pradenas, destacó “que esta misión no solo fortalece la integración binacional, sino que también abre oportunidades concretas de negocio para nuestros clientes y partners”.	Realizan operativo médico en Caleta Chañaral de Aceituno	OPINIÓN: ¿Cuándo es momento de consultar al psicólogo?
---	--	---	---

PUNTOS DE VISTA

Una vergüenza internacional

Por Jadille Mussa
Académica Universidad Central

Chile asiste a una paradoja alarmante. Hace poco implementamos la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), un avance normativo que prometía revolucionar nuestra gestión de residuos. Sin embargo, la realidad territorial nos recuerda que el diagnóstico estaba hecho hace mucho tiempo.

Municipalidades del sur profundo, como Pucón, levantaron alarmas tempranas sobre la crisis de los plásticos y la saturación de los vertederos. Esas advertencias locales fueron sistemáticamente ignoradas por una centralización que legisla tarde.

El resultado de esta inacción es catastrófico. Datos globales recientes de la ONU posicionan a un vertedero de la Región Metropolitana como el mayor emisor de metano de origen humano del mundo, superando a las mega industrias petroleras de Turkmenistán o al carbón de China.

¿Cómo un país de apenas 20 millones de habitantes lidera un ranking mundial de contaminación climática? El metano calienta la atmósfera hasta 80 veces más que el CO2. Que Chile ostente este récord es una vergüenza internacional y un fracaso de nuestra política ambiental.

¿Qué pasó en el camino? La Ley REP llegó tarde y con metas paulatinas que no conversan con la urgencia del colapso sanitario.

Seguimos enterrando más del 60% de materia orgánica que genera este gas nocivo.

El centralismo postergó la inversión en plantas de compostaje masivo y captura de biogás, mientras comunas turísticas y rurales del sur se quedaban solas gestionando toneladas de basura.

No basta con el orgullo de tener leyes modernas en el papel si la ejecución es lenta y los vertederos siguen siendo bombas de tiempo ambiental.

Es urgente acelerar las exigencias de la Ley REP, financiar a los municipios y prohibir el ingreso de orgánicos a los rellenos. El planeta no puede esperar el ritmo de nuestra burocracia.

¿Cuándo es momento de consultar al psicólogo?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La pregunta sobre cuándo acudir al psicólogo suele aparecer rodeada de dudas y, muchas veces, de ciertas creencias que dificultan dar ese paso. Una de las más extendidas es la idea de que solo se consulta cuando se está en crisis o cuando “ya no se puede más”. Sin embargo, la experiencia clínica muestra algo distinto: no es necesario llegar a ese punto para pedir ayuda. Consultar puede ser, más bien, una forma de anticiparse, de detenerse a mirar lo que está ocurriendo antes de que el sufrimiento se intensifique. No se trata únicamente de responder a situaciones extremas, sino también de abrir un espacio para comprender lo que a cada uno le pasa. Uno de los indicadores más claros tiene que ver con el malestar que se sostiene en el tiempo. No hablamos de emociones puntuales —como tristeza, ansiedad o frustración— que forman parte de la vida, sino de sensaciones que persisten, que se repiten o que comienzan a ocupar un lugar central en la experiencia cotidiana. Cuando ese sufrimiento deja de ser ocasional y empieza a instalarse, es importante prestarle atención. Otro elemento relevante es cuando ese malestar interfiere en la vida diaria. Dificultades para concentrarse, problemas de sueño, irritabilidad, conflictos en los vínculos o una sensación constante de estar sobrepasado

pueden ser señales de que ese sufrimiento necesita ser pensado con otro. No siempre es posible, ni necesario, resolver todo en soledad. También existen momentos vitales que, aun siendo esperables, movilizan profundamente: cambios importantes, pérdidas, decisiones complejas o transiciones personales y profesionales. En estos casos, consultar no implica necesariamente estar en crisis, sino reconocer que se está atravesando algo que puede generar malestar y que merece ser elaborado. A esto se suma una creencia frecuente: que primero hay que intentar todo por cuenta propia, y que solo si eso falla se puede acudir a terapia. Esta lógica muchas veces posterga innecesariamente el acceso a ayuda. La consulta psicológica no es el último recurso, sino una herramienta válida dentro del cuidado de la salud mental. Desde una perspectiva clínica, consultar implica abrir un espacio donde aquello que inquieta pueda ponerse en palabras, pensarse y trabajarse. No se trata de recibir respuestas rápidas, sino de construir, en un proceso, una mayor comprensión de lo que ocurre. No hay una única señal ni un momento exacto que indique cuándo consultar. Pero si algo insiste, si el malestar aparece una y otra vez, si el sufrimiento es muy intenso, quizás la pregunta no sea tanto “¿debería ir?”, sino más bien: ¿por qué no?.

El Noticiero del Huasco.cl

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO

Rocket PIZZA

AHORA CON

DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

ESTÁ PASANDO

Acusan falta de fiscalización

Dueños de discoteque donde ocurrió riña en Vallenar recurren a Corte de Copiapó

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una extensa batalla judicial comenzó en Vallenar luego de que los propietarios de la discoteca “Happy” recurrieran a la justicia para revertir la suspensión de sus permisos de venta de alcohol, medida que según denuncian, paralizó completamente el funcionamiento del recinto nocturno y dejó en riesgo la continuidad laboral de sus trabajadores, según informó Diario Atacama. La defensa interpuso un recurso de protección en contra de la municipalidad de Vallenar y de su alcalde, Víctor Isla, acusando un acto “ilegal y arbitrario” por la suspensión de la autorización para el expendio de bebidas alcohólicas del local. Todo comenzó el 24 de abril de 2026, cuando el propietario del recinto fue notificado, resolviendo suspender temporalmente las patentes Rol N° 400331, correspondiente a “Salón de Baile”, y Rol N° 100336, correspondiente a “Cabaret”. La municipalidad justificó la medida invocando el artículo 20 numerales 2 y 3 de la Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, según el decreto, el establecimiento no reuniría las condiciones de salubridad, higiene y seguridad exigidas por la normativa y, además, existiría incumplimiento en el pago oportuno de una de las patentes asociadas al recinto. Según el diario, el recurso asegura que la autoridad comunal nunca individualizó los reglamentos supuestamente infringidos ni especificó las disposiciones vulneradas.



Propietarios de la discoteca Happy iniciaron una ofensiva judicial contra la Municipalidad de Vallenar tras la suspensión de sus patentes de alcoholes, acusando una medida arbitraria, sin fundamentos técnicos ni fiscalización previa, que amenaza la continuidad del recinto y sus fuentes laborales.

Además, afirman que no se detallaron hechos concretos que justificaran una medida de tal magnitud. Según la presentación, la suspensión tendría origen en una discusión iniciada al interior de la discoteca y que posteriormente derivó en una riña ocurrida fuera del local y a varios metros del recinto. El recurso enfatiza que los hechos ocurrieron fuera del control

directo de los propietarios y recalca que la discoteca se encuentra a escasa distancia de la Primera Comisaría de Carabineros de Vallenar. Según la presentación, la sociedad acreditaría incumplimientos efectivos del local. Asimismo, manifiestan que tampoco existen actas de inspección, informes sanitarios ni antecedentes técnicos que justifiquen la

suspensión, señala el matutino. Por ello, los recurrentes sostienen que el municipio vulneró el deber de fundamentación de los actos administrativos establecido en la Ley N° 19.880, que obliga a las autoridades a expresar claramente los fundamentos de hecho y de derecho. La defensa de la discoteca presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de

La defensa de la discoteca busca revertir en la Corte de Apelaciones la suspensión municipal de venta de alcoholes, calificándola de arbitraria. Sostienen que el local funcionó por años con conocimiento del municipio, sin observaciones ni fiscalizaciones. Además, aseguran que la medida responde de forma desproporcionada a hechos delictuales ocurridos en el entorno del recinto.

Realizan operativo médico en Caleta Chañaral de Aceituno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con gran participación de usuarias de la comuna, se desarrolló un operativo médico de mamografías en Freirina gracias al trabajo colaborativo entre la Fundación Chañaral de Aceituno, la Fundación Arturo López Pérez (FALP), la Ilustre Municipalidad de Freirina a través del Departamento de Salud y el Cesfam Practicante Oscar Ruiz. La iniciativa permitió atender a 72 personas, contribuyendo a fortalecer la prevención y detección temprana del cáncer de mama, además de apoyar la disminución de la lista de espera existente en la comuna.

Miguel Ángel Alarcón, Director Ejecutivo de la Fundación Chañaral de Aceituno, valoró positivamente el desarrollo de este operativo, destacando la alianza colaborativa entre las distintas instituciones involucradas para acercar atenciones de salud preventiva a la comunidad. El alcalde de Freirina, Fernando Ruhl, destacó la importancia de este trabajo conjunto, valorando el aporte realizado por las fundaciones y los equipos de salud para acercar este importante examen preventivo a la comunidad. Por su parte, Carla Osses, directora del Cesfam de Freirina agradecieron la realización de este operativo, señalando que continuará el trabajo mediante nuevos convenios junto al Servicio de Salud de Atacama para seguir ampliando el acceso a prestaciones preventivas para la comunidad.



Ejecutivos participaron en delegación regional que visitó feria minera realizada en San Juan

Puerto Las Losas expone sus fortalezas a autoridades y operadores argentinos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las fortalezas que posee Puerto Las Losas como polo logístico y portuario de la Región de Atacama fueron parte de las conversaciones que sostuvo la empresa al formar parte de la delegación regional que participó en la Expo San Juan Minería en Argentina, la cual fue liderada por Corproa y el Gobierno Regional para impulsar una agenda estratégica de integración logística con el país vecino. La gerenta general de Puerto Las Losas, Karen Pradenas, destacó “que esta misión no solo fortalece la integración binacional, sino que también abre oportunidades concretas de negocio para nuestros clientes y partners”. Añadió que “vemos un creciente interés desde la minería y la agroindustria argentina por contar con alternativas logísticas confiables, cercanas y eficientes hacia mercados internacionales”. En ese escenario, apuntó que Puerto Las Losas está preparado para ofrecer “una propuesta de valor basada en su cercanía a los principales corredores productivos, flexibilidad operativa, coordinación directa con la red logística regional y enfoque en soluciones a medida para cada cliente”. Afirmó que “nuestro compromiso es seguir avanzando en infraestructura, conectividad y alianzas estratégicas que



permitan facilitar el comercio la misión, en la que también destacaron las sostenidas con exterior y capturar el potencial del corredor bioceánico”. Medio Ambiente de PLL, Gio- participó el jefe de Seguridad y autoridades del Gobierno de La participación de Puerto Las vanni Bonilla, se sostuvieron Losas en la feria se enmarcó en reuniones con autoridades, el rol de los puertos de Atacama como salida natural al Logístico-Portuaria de Atacama res logísticos y organismos de Asia-Pacífico para las cargas del centro y noreste argentino. Hubo encuentros con empresarios, operadores y autoridades de Catamarca y Fiambalá, interesados en alternativas para la exportación ma, orientado a posicionar a la inversión, con el objetivo de generar nuevas oportunidades clave para el corredor bioceánico, conectando la producción minera y agroindustrial del noreste argentino con los mercados del Asia-Pacífico. Durante

Alcalde se reúne con el Presidente presentándole demandas para Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En otro de los temas abordados, el alcalde confirmó reuniones con el Presidente de la República, instancia en la que planteó diversas problemáticas de la comuna. Entre ellas, destacó la urgencia de mejorar la conectividad vial de Vallenar, señalando que actualmente la ciudad depende prácticamente del puente Brasil, mientras el parque automotriz continúa creciendo. Frente a ello, anunció que las primeras dos cuotas del royalty minero, equivalentes a cerca de 800 millones de pesos, serán destinadas a la compra de un puente mecano para la comuna. “El municipio de Vallenar va a comprar su puente mecano para instalarlo ojalá antes de fin de año”, afirmó. Asimismo, informó que también se abordaron temas de seguridad pública, particularmente la necesidad de concretar los proyectos de los retenes Torreblanca y Rosa Bugueño, iniciativas que ya cuentan con documentación técnica y que dependen de decisiones gubernamentales y de Carabineros.

"El Fondo ProOlive ya inició la entrega de Sal para preparar sus aceitunas"

BENEFICIOS DIRECTOS PARA NUESTROS OLIVICULTORES

2024

Versatile Pizzería

Encuétranos en Algarrobilla 774, población Quinta Valle, Vallenar

+56 9 9419 7854

Y tenemos un nuevo horario por el cambio de hora

Martes a jueves: 17:00 a 22:00
Viernes y sábado: 17:00 a 23:00

Cicardini critica recorte de recursos a hospitales de Atacama

A woman with long brown hair, wearing a light purple blazer, is seated at a dark wooden table. She is looking down at a white document she is holding in her left hand. Her right hand is raised to her chin, holding a red pen. On the table in front of her is a white cup of coffee on a saucer, a microphone, and a smartphone. The background is slightly blurred, showing other people and a room with wooden paneling.

En la actividad también participó la concejala de la comuna de Huasco, Virginia Villalobos y quienes realizaron esta actividad, el alcalde Genaro Briceño Tapia valoró este tipo de iniciativas que fomentan la inclusión, el bienestar y el trabajo colaborativo entre instituciones y organizaciones de la provincia.

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ **EXTRACTOS**
- ✓ **CITACIONES**
- ✓ **DERECHOS DE AGUA**
- ✓ **REMATES**
- ✓ **LICITACIONES Y MÁS**

CONSULTA VALORES

+56985550469

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario



 Cortés Olguín
& Asociados
Abogados

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar +569 9345 3935 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Alcalde visitó showroom de piscos de Atacama en Vallenar

En el marco del encuentro internacional Chilean Pisco First Spirit 2026, organizado por ProChile, don Cristian Olivares visitó el showroom de piscos de Atacama, instancia que contó con la participación de productores pisqueros de nuestra comuna.

Esta iniciativa, enfocada en la internacionalización del sector pisquero, reunió a compradores y socios estratégicos provenientes de mercados de

Latinoamérica, América del Norte, Europa y Asia, generando importantes oportunidades de proyección y posicionamiento para la industria local.

El desarrollo del sector pisquero a nivel provincial ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, destacando especialmente los piscos de la comuna de Alto del Carmen, que han obtenido relevantes reconocimientos y premios a nivel internacional.



Ley de Riego destina \$2.200 millones para agricultores de Atacama y Coquimbo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de seguir apoyando a los agricultores y regantes, especialmente a los más afectados por el cambio climático, y avanzar en mayor seguridad hídrica para el sector agrícola, la Comisión Nacional de Riego (CNR) invita a los pequeños agricultores a presentar sus iniciativas al llamado 11-2026 "Concurso para campesinos INDAP", convocatoria nacional que dispone de \$2.200 millones en bonificaciones. Respecto a esta convocatoria, el Seremi de Agricultura de Atacama, Guillermo Procuriza, dijo que "como Gobierno del Presidente José Antonio Kast, una de nuestras preocupaciones es entregar seguridad hídrica y eficiencia en el uso del recurso, es por eso por lo que insto a las y los agricultores a presentar sus proyectos en esta nueva convocatoria de la Comisión Nacional de Riego, y opten así a proyectos de tecnificación de riego, obras de acumulación, entre otras".



Por su parte, el Seremi de Agricultura de Coquimbo, Vicente Cortés, destacó que "estamos acercando los instrumentos y recursos de la Ley de Riego a los pequeños regantes, con el propósito de brindarles una mayor seguridad hídrica. Este concurso, dirigido a campesinos de INDAP, permitirá apoyar la construcción de obras de riego que

favorezcan una mayor eficiencia en el uso del agua. Invitamos a pequeños productores agrícolas usuarios de INDAP, a Organizaciones de Pequeños Usuarios y también a Comunidades y Asociaciones Indígenas acreditadas por INDAP, a presentar sus proyectos y acceder a los recursos destinados por la Comisión Nacional de Riego".

El concurso está dirigido a pequeño productor/a agrícola INDAP, Organizaciones de Pequeños Usuarios, Comunidades y Asociaciones Indígenas y Comunidades Agrícolas que presenten obras de tecnificación de riego, pozos e impulsiones asociados a un sistema de riego existente, obras civiles de acumulación, asociadas a un sistema de riego existente, y obras civiles de conducción sin telemetría.

BASES

Las bases de este llamado ya se encuentran publicadas en la web de la Comisión Nacional de Riego, www.cnr.gob.cl. Las postulaciones deben realizarse solamente mediante la página de la CNR, entre el 26 de mayo de 2026 y hasta las 23:59 horas del 16 de junio de 2026.

Considerando estos antecedentes, el legislador anunció que "ahora queda acreditado esto que habíamos denunciado y que es muy grave. Vamos a hacer todo lo que sea necesario para que se sepa la verdad. Estamos preparando incluso una denuncia de orden penal porque aquí hay delito. Aquí al menos hay una administración fraudulenta que hoy es un tipo penal, y quizás otros delitos porque recién lo estamos estudiando". Hoy el ministro Mas celebrará el gran precio que tiene el cobre. Codelco le ha entregado mucho al país, pero durante los últimos años se ha deteriorado; tenemos que averiguar eso y llegar al fondo para restablecer y tener una empresa decente que esté produciendo y al servicio de los chilenos y chilenas, sino la van a terminar privatizando los que siempre se han querido quedar con Codelco. No quiero que eso ocurra, y para eso es necesario llegar a la verdad, le duela a quien le duela", concluyó



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!

El Noticiero del HUASCO

RADIO



Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA
PROVINCIA

BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

@elnoticierodelhuasco